

LIQUIDACION PT



Asegurado	ROLDAN VASQUEZ, ,CESAR AUGUSTO 0 0		
-----------	------------------------------------	--	--

Siniestro	125831593	Placa	KPS710
-----------	-----------	-------	--------

Pagos y reembolsos	\$	49.900.000
Descuentos	\$	42.102.525
Total giro Asegurado	\$	7.797.475

Pagos y Reembolsos	Valor Base Indemnización	\$	48.700.000
	Valor Total de Accesorios	\$	-
	Reembolso % de Impuestos y SOAT (Traspaso)	\$	-
	Valor Reembolso Servicio Grúa	\$	-
	Valor Reembolso Parqueadero	\$	-
	Gastos de Movilización	\$	1.200.000
	Total Pagos y Reembolsos	\$	49.900.000
Descuentos	Valor de Deducible Aplicado	\$	-
	Valor Proyectado Deuda con Financiera	\$	29.869.594
	Valor Primas Pendientes	\$	-
	Anticipos	\$	-
	Valor Salvamento	\$	12.175.000
	Valor Trámites de Tránsito	\$	57.931
Total Descuentos		\$	42.102.525
Total a Pagar		\$	7.797.475

*ART 1070 CC

A Favor de:	Nombre	Documento	Valor
Asegurados	ROLDAN VASQUEZ, ,CESAR AUGUSTO 0 0	1.037.615.035	\$ 7.797.475
Beneficiarios	PLANAUTOS	0	\$ 29.869.594
Observaciones de la Liquidación	* Esta liquidación está sujeta a verificación por parte del área de cartera, por lo que al haber primas pendientes al momento del desembolso de la indemnización, éstas serán descontadas del respectivo pago.		

*Art. 1070.Prima devengada. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1119, el asegurador devengará definitivamente la parte de la prima proporcional al tiempo corrido del riesgo. Sin embargo, en caso de siniestro total, indemnizable a la luz del contrato, la prima se entenderá totalmente devengada por el asegurador. Si el siniestro fuere parcial, se tendrá por devengada la correspondiente al valor de la indemnización, sin consideración al tiempo corrido del seguro.